



SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (*Solaria*), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Conforme a lo dispuesto en la Norma Cuarta, número 2, letras b) y c), de la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, sobre los Contratos de Liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado, se comunica que el Contrato de Liquidez suscrito con Banesto Bolsa, S.V., S.A. el 18 de febrero de 2008 y novado con fecha 12 de junio de 2008 ha quedado resuelto con fecha de efectos de 18 de febrero de 2009. Asimismo, se hace pública la siguiente información en relación con las operaciones sobre acciones propias efectuadas entre el 13 de septiembre de 2008 y el 18 de febrero de 2009 al amparo del referido Contrato de Liquidez:

	Cuenta de valores (acciones)	Cuenta de efectivo (euros)	Inversión realizada (euros)
Saldo inicial	1.462.163	4.494.775	10.505.225
+ compras	114.314	-256.828	256.828
- ventas	106.314	219.910	-219.910
Saldo final	1.470.163	4.457.857	10.542.143

Se adjunta al presente escrito el detalle de las operaciones realizadas por Banesto Bolsa, S.V., S.A. durante el periodo mencionado, indicando para cada una de ellas el número de acciones propias compradas o vendidas, el efectivo empleado u obtenido, el precio por acción y el saldo resultante de la cuenta de valores y de la cuenta de efectivo.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en la Norma Cuarta, número 2, de la mencionada Circular 3/2007, se comunica que en el día de hoy y dentro de los límites establecidos en la autorización otorgada al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2008, Solaria ha suscrito con la entidad Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. (*M&G Valores*) un contrato de liquidez para la realización de operaciones de compra y venta de acciones propias, cuyas características principales son las siguientes:

- Intermediario financiero: M&G Valores

- Mercado en el que se realizarán las operaciones: Mercado Continuo. Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.
- Periodo de vigencia: Doce (12) meses, prorrogable tácitamente por periodos sucesivos de igual duración, salvo indicación en contrario por cualquiera de las partes.
- Número de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada al contrato: 1.470.163 acciones.

Dichas acciones han sido transferidas a esta cuenta por Banesto Bolsa, S.V, S.A. a consecuencia de la resolución del Contrato de Liquidez de fecha 18 de febrero de 2008 y novado con fecha 12 de junio de 2008, antes referida en el presente escrito, conforme a lo previsto en la Norma Segunda, apartado 8, letra b) de la Circular 3/2007.

- Importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato: 4.457.857 euros.

Dicho importe ha sido transferido a esta cuenta por Banesto Bolsa, S.V, S.A. a consecuencia de la resolución del Contrato de Liquidez de fecha 18 de febrero de 2008 y novado con fecha 12 de junio de 2008, antes referida en el presente escrito, conforme a lo previsto en la Norma Segunda, apartado 8, letra a) de la Circular 3/2007.

De este modo, a partir de 20 de Febrero, M&G Valores realizará operaciones de compra y venta de acciones de Solaria, de acuerdo con los términos del contrato novado, con el único objetivo de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de sus acciones, todo ello de conformidad con lo previsto en la mencionada Circular 3/2007.

En Madrid, a 19 de febrero de 2009.

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.

ANEXO

**Detalle de operaciones sobre acciones propias
(13 de diciembre de 2008 a 18 de febrero de 2009)**

Fecha	Acciones compra / venta (Nº títulos)	Precio (€)	Total compra / venta (€)	Tesorería (€)	Acciones en cartera (Nº títulos)	Inversión realizada (€)
15-dic-08	-9,000	2.1457	-19,311.70	4.514.087	1,453,163	10,485,912.82
15-dic-08	9,000	2.1505	19,354.76	4.494.732	1,462,163	10,505,267.58
16-dic-08	-5,000	2.1600	-10,800.00	4.505.532	1,457,163	10,494,467.58
16-dic-08	5,000	2.1500	10,750.00	4.494.782	1,462,163	10,505,217.58
17-dic-08	-5,000	2.1200	-10,600.00	4.505.382	1,457,163	10,494,617.58
17-dic-08	5,000	2.1600	10,800.00	4.494.582	1,462,163	10,505,417.58
18-dic-08	-6,314	2.1300	-13,448.82	4.508.031	1,455,849	10,491,968.76
18-dic-08	6,314	2.1238	13,409.76	4.494.621	1,462,163	10,505,378.52
23-dic-08	8,000	2.0400	16,320.00	4.478.301	1,470,163	10,521,698.52
13-ene	-5,000	2.4250	-12,125.00	4.490.426	1,465,163	10,509,573.52
13-ene	5,000	2.4029	12,014.25	4.478.412	1,470,163	10,521,587.77
14-ene	-5,000	2.4250	-12,125.00	4.490.537	1,465,163	10,509,462.77
14-ene	5,000	2.4000	12,000.00	4.478.537	1,470,163	10,521,462.77
15-ene	-5,000	2.2200	-11,100.00	4.489.637	1,465,163	10,510,362.77
15-ene	5,000	2.2000	11,000.00	4.478.637	1,470,163	10,521,362.77
19-ene	-5,000	2.3320	-11,660.00	4.490.297	1,465,163	10,509,702.77
19-ene	5,000	2.3180	11,590.00	4.478.707	1,470,163	10,521,292.77
22-ene	-5,000	2.0904	-10,451.90	4.489.159	1,465,163	10,510,840.87
22-ene	5,000	2.0800	10,400.00	4.478.759	1,470,163	10,521,240.87
23-ene	-5,000	2.0657	-10,328.58	4.489.088	1,465,163	10,510,912.29
23-ene	5,000	2.0450	10,225.00	4.478.863	1,470,163	10,521,137.29
26-ene	-6,000	2.0600	-12,360.00	4.491.223	1,464,163	10,508,777.29
26-ene	6,000	2.0608	12,365.00	4.478.858	1,470,163	10,521,142.29
28-ene	-5,000	2.2500	-11,250.00	4.490.108	1,465,163	10,509,892.29
28-ene	5,000	2.2900	11,450.00	4.478.658	1,470,163	10,521,342.29
30-ene	-5,000	2.1750	-10,875.00	4.489.533	1,465,163	10,510,467.29
30-ene	5,000	2.1550	10,775.00	4.478.758	1,470,163	10,521,242.29
03-feb	-5,000	2.0900	-10,450.00	4.489.208	1,465,163	10,510,792.29
03-feb	5,000	2.0900	10,450.00	4.478.758	1,470,163	10,521,242.29
04-feb	-5,000	2.1200	-10,600.00	4.489.358	1,465,163	10,510,642.29
04-feb	5,000	2.1100	10,550.00	4.478.808	1,470,163	10,521,192.29
05-feb	-5,000	2.1100	-10,550.00	4.489.358	1,465,163	10,510,642.29
05-feb	5,000	2.1100	10,550.00	4.478.808	1,470,163	10,521,192.29
09-feb	-5,000	2.0900	-10,450.00	4.489.258	1,465,163	10,510,742.29
09-feb	5,000	2.0900	10,450.00	4.478.808	1,470,163	10,521,192.29
10-feb	-5,000	2.1700	-10,850.00	4.489.658	1,465,163	10,510,342.29
10-feb	5,000	2.1900	10,950.00	4.478.708	1,470,163	10,521,292.29
16-feb	-5,000	2.1150	-10,575.00	4.489.283	1,465,163	10,510,717.29
16-feb	5,000	2.1450	10,725.00	4.478.558	1,470,163	10,521,442.29
17-feb	-5,000	2.0750	-10,375.00	4.468.183	1,465,163	10,531,817.29
17-feb	5,000	2.0650	10,325.00	4.457.858	1,470,163	10,542,142.29
TOTALES:						
Compras	114.314		256.828			
Ventas	106.314		-219.910			